D. Juan Carvaly Abiles, para Regidor Segundo = Marcos Menargues, para Diputado primero = Juan Lorente, para Diputado Segundo = Pedro Montesinos, para Procurador Gral = Jose Antonio Ximenez, para Procurador Personero = Martin Alcalde, para Alcalde de la Santa Hermandad = Jose Julian Ortiz, para Mayordomo de Propios = D. Pedro Perez Marcon, para Depositario del Posito Pl. = Andres del Cerro para Fiel Depositario del mismo Posito = D. Pedro Garcia Rio, para Alguacil mayor = Diego Huertas, para Alcalde del Campo y Huerta = Antonio Moreno para Alguacil ordinario = Salvador la Fuente, para Alguacil de la Pl. Carcely = Jose Moya, para Promotor Fiscal del Juzgado = Alejo Padilla, para primer procurador de Causas = Blas Martinez, para Segundo Procurador = Juan Salamanca; y para Srio de Ayuntamiento a Juan Lopez Saura, en el interin y hasta tanto que D. Felix Ximenez vecino de la Ciudad de Murcia que ha sido nombrado por dho. Mgnco Sor. para Escno. del Numero y Juzgado de esta Vill